

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21784** *COSTOYA MOBEL, S.A.*

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 33/11, por Decreto de 4 de mayo de 2011, se declaró la insolvencia parcial de Costoya Mobel, S.A., con CIF A33100355, por importe de 1350,86 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de mayo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110044226-1